



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0038968/2012

VISTO:

La renuncia presentada por la María Teresa del Carmen AIAZZI, al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva con el cual se desempeña en la Cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, por otorgamiento del beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Aceptar la *Renuncia Definitiva* presentada por la Dra. María Teresa del Carmen AIAZZI (Leg. N° 15.743), al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, por el cual cumple funciones en la Cátedra de Fisiología Vegetal, a partir del 01 de Agosto de 2012.

ARTICULO 2º: Disponer que la Dra. María Teresa del Carmen AIAZZI (Leg. N° 15.743) deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifiquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Ing. Agr. JUAN MANUEL CORREA
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCION N°:

E.D./

495

Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO

Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA